



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

**RESOLUCIÓN CD N° 1372/2018/005**

**"POR LA CUAL SE DESIGNAN DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CETUNA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de julio de 2018

**VISTO**

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1370/2018/033 de fecha 07 de junio del 2018, por la cual se aprueba el llamado a Interés de Docentes para postularse a los cargos de Profesores del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2018.
- La publicación del llamado en el sitio web de la institución.
- Las Carpetas de los postulantes, presentada en Mesa de Entradas de la FIUNA, en el marco del llamado a Interés de Docentes para postularse a los cargos de Profesores del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2018.
- La propuesta de nombramiento según la evaluación de las carpetas realizada por el Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica en CETUNA.
- El Memorándum CM-CETUNA N° 46/2018 del Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica en CETUNA de fecha 26/06/2018.
- El Acta N° 1372/2018 de fecha 04 de julio de 2018; y

**CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos f); n) y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: f) Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto; n) Establecer el calendario académico de la Facultad; y t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, se aprueba el llamado a Interés de Docentes para postularse a los cargos de Profesores del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2018 según Resolución CD N° 1370/2018/033 de fecha 07 de junio del 2018.

Que, en el Art. 2º de la Resolución CD N° 1370/2018/033, se encomienda al Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica en CETUNA, el análisis de las carpetas de los postulantes, a fin de elevar a consideración del Consejo Directivo la propuesta de selección de los docentes, así como la definición de los criterios utilizados.

Que, el Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica en CETUNA, ha analizado y evaluado las carpetas de los postulantes, en base a criterios de evaluación y ha elevado al Consejo Directivo la propuesta de Docentes según consta en el Memorándum CM-CETUNA N° 46/2018.

Que, el Prof. Ing. Juan Pablo Bellasai, Director de Departamentos de la FIUNA ha remitido y elevado al Consejo Directivo lo encomendado por la Coordinación de la Especialidad de Mecánica de CETUNA.

Que, los miembros del Consejo Directivo han aprobado el análisis y la propuesta presentada por la Coordinación de la Especialidad de Mecánica de CETUNA, según consta en Acta N° 1372/2018 de fecha 04 de julio de 2018.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

**RESUELVE:**

- Art. 1º) Designar** como Profesores del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) de la Universidad Nacional de Asunción, Especialidad Metal Mecánica y Rodados correspondiente al segundo ciclo 2018, conforme **ANEXO I** de la presente Resolución.
- Art. 2º) Establecer** que la remuneración de los Docentes se realizará por horas cátedras efectivamente impartidas y registradas.
- Art. 3º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

**Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina**  
Secretario

**Prof. MBA. Ing. Pedro Ferreira Estigarribia**  
Decano



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

**RESOLUCIÓN CD Nº 1372/2018/005**

**"POR LA CUAL SE DESIGNAN DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CETUNA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**ANEXO I**

**Segundo Semestre - Asignaturas Comunes**

<b>Materia</b>	<b>Docente Asignado</b>
Matemática Aplicada 2	Ing. Carlos Segovia
Calidad y Competitividad	Ing. Casto González
Diseño Mecánico 2	Ing. Carlos Segovia
Metrología y Sistemas Mecánicos	Ing. Ricardo Ruíz
Fenómenos del Transporte	Ing. Carlos Segovia
Dibujo Técnico	Ing. Ricardo Ruíz

**Cuarto Semestre – Metal Mecánica**

<b>Materia</b>	<b>Docente Asignado</b>
Abrasión y Aspersión Térmica	Ing. Casto González
Fundamentos en Metalúrgica de Soldadura	Ing. Marco Ortega
Sistemas de Fluidos Mecánicos	Ing. Casto González
Ensayos destructivos y no destructivos	Ing. Derlis Acosta
Proceso de Soldadura	Lic. Enrique Mosqueira
Tratamiento y Análisis de Materiales	Ing. Lorenzo Alfonso

**Cuarto Semestre – Rodados**

<b>Materia</b>	<b>Docente Asignado</b>
Autotrónica 2	Ing. César Arza
Proceso de Soldadura y Mecanizado	Ing. Casto González
Motores Encendidos por Chispa, Ciclo Otto	Ing. Lorenzo Alfonso
Motores Encendidos por Compresión, Ciclo Diesel	Ing. César Arza
Climatización Vehicular	Ing. César Arza
Transmisión Mecánica y Embrague	Ing. César Arza

**Sexto Semestre – Metal Mecánica**

<b>Materia</b>	<b>Docente Asignado</b>
Pasantía Laboral	Ing. Lorenzo Alfonso
Proyecto Integrador	Ing. Derlis Acosta

**Sexto Semestre – Rodados**

<b>Materia</b>	<b>Docente Asignado</b>
Pasantía Laboral	Ing. Derlis Acosta
Proyecto Integrador	Ing. Derlis Acosta

